

Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 93-10-2017-MPT

Talara, dos de octubre del dos mil diecisiete.

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 18-09-2017-MPT de fecha 26.09.2017, el pedido del Regidor Dr. Henry Job Quispe Jaime, quien solicita una Moción de Saludo por el Día de la Medicina Peruana, el 05 de octubre y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Regidor Dr. Henry Job Quispe Jaime, sustenta su pedido indicando que el día 05 de octubre recordamos todos los médicos del Perú al mártir Daniel Alcides Carrión que este año son 132 años de su fallecimiento, en la cual él demostró que la fiebre de la Oroya y la verruga eran la misma enfermedad por autoinocularse; entonces es un evento trascendente por el gran aporte que realiza a la medicina peruana y esta gloriosa inmolación para demostrar un hecho verdadero que aquejaba a miles de peruanos. Por lo tanto es un ejemplo para toda la juventud seguir una carrera tan noble, sacrificada y que exige mucha dedicación y mucho voluntarismo
- Que, deliberado el asunto en Sesión de Concejo se aprobó por unanimidad, brindar una Moción de Saludo por el "Día de la Medicina Peruana";

De conformidad a los considerandos expuestos, al uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; con el voto unánime de los señores Regidores y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

- 1. APROBAR** la **MOCION DE SALUDO** a todos los Médicos, especialmente a los de la Provincia de Talara por que el día 05 de octubre se celebra el "Día de la Medicina Peruana"

REGISTRESE, COMUNIQUE Y DESE CUENTA.

SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesados
GM
OAJ
Ofic. Regidores
UTIC
Archivo
RFR/lva.